

20912 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maquinista Tramoyista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 94, de fecha 22 de agosto de 1997, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 171, de fecha 8 de septiembre de 1997, se publican íntegramente las bases de convocatoria para cubrir indefinidamente mediante concurso-oposición, un puesto de trabajo de Maquinista Tramoyista vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, se facilitarán y se presentarán en el Registro General de la Corporación o a través del procedimiento establecido en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Soria, 11 de septiembre de 1997.—El Alcalde, José Javier Jiménez Vivar.

20913 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio para Servicios Sociales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 95, de fecha 25 de agosto de 1997 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 170, de fecha 5 de septiembre de 1997, se publican íntegramente las bases de convocatoria para cubrir indefinidamente mediante concurso-oposición, un puesto de trabajo de Técnico de Grado Medio para Servicios Sociales vacante en la plantilla laboral de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, se facilitarán y se presentarán en el Registro General de la Corporación o a través del procedimiento establecido en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Soria, 11 de septiembre de 1997.—El Alcalde, José Javier Jiménez Vivar.

20914 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, de fecha 27 de agosto de 1997, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 36, de fecha 8 de agosto de 1997, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar (Ayudante) de Biblioteca, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en las bases de la misma.

Lo que hago público para general conocimiento.
Villarrobledo, 11 de septiembre de 1997.—El Alcalde.

20915 RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Almoines (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Oficios Múltiples y dos de Peón de Limpieza.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 149, de fecha 25 de junio de 1997, se publica el texto íntegro de las bases que regirán la oposición en propiedad, personal laboral fijo de una plaza de Peón de Oficios Múltiples y dos plazas de Peón de Limpieza.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Almoines, 13 de septiembre de 1997.—El Alcalde.

20916 RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1997, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 149, de 3 de julio de 1997, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 134, de 15 de julio de 1997, se ha procedido a la publicación del acuerdo aprobatorio de las bases que han de regir el concurso de méritos convocado entre funcionarios de carrera de la Diputación de León, Recaudadores, para la provisión de un puesto de trabajo de Recaudador de la Zona de León 2.ª

El plazo de presentación de instancias, será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 15 de septiembre de 1997.—El Presidente.

20917 RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1997, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Recaudación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 149, de 3 de julio de 1997, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 133, de 14 de julio de 1997, se ha procedido a la publicación del acuerdo aprobatorio de las bases que han de regir la provisión mediante el proceso selectivo de oposición libre, de una plaza de Administrativo de Recaudación, funcionario y correspondiente a la oferta pública de empleo de 1996 de la Diputación de León. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 15 de septiembre de 1997.—El Presidente.

20918 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se corrigen errores en la de 1 de septiembre de 1997, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Advertido error en la Resolución de 1 de septiembre de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, correspondiente al día 12 de septiembre de 1997, se corrige en la forma siguiente:

La referencia al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en cuanto a la forma de presentación de instancias, ha de entenderse hecha al artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Albacete, 16 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.